

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 de 2022

OBJETO: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO GENERAL CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS AL IGUAL QUE LOS IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS CUMPLIENDO CON TODO DEL ATLÁNTICO, INCLUIDAS LAS SEDES ALTERNAS.”

En Puerto Colombia Atlántico, el día tres (03) de mayo del 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 001197 del 23 de marzo de 2022 y lo dispuesto en el Acuerdo Superior No. 000001 del 23 de julio de 2021 y el Acuerdo Superior No. 000006 del 6 de octubre de 2009, a fin de evaluar las propuestas recibidas y documentos recibidos durante el término de subsane en virtud del proceso de Invitación Pública No. 001 del 2022, nos reunimos los miembros del comité evaluador, abajo firmantes, con el fin de rendir el siguiente informe de evaluación definitivo:

- I. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** De acuerdo con el registro de cierre de la INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 de 2022, realizada el día siete (07) de abril del año 2022, se recibió propuesta de los siguientes oferentes:

No.	PROPONENTE	HORA	FECHA
1	SERVICIOS INTEGRALES DE SOSTENIMIENTO Y ASEO S.A.S. SOSTY SERVICIOS	9:03 A.M.	07-04-2022
2	CONSTRUCTORA GRUPO ADIN S.A.S.	9:08 A.M.	07-04-2022
3	SERVICIOS GLOBALES S.A.S.	9:28 A.M.	07-04-2022

II. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se evaluaron teniendo en cuenta los criterios enunciados en el Pliego de Condiciones, así:

FACTOR	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL PUNTAJE
PRECIO	PRECIO	Puntaje por evaluación del precio de la oferta	550
CALIDAD	OPERARIOS ADICIONALES	Mayor número de operarios	150
	BRIGADAS DE LIMPIEZA	Mayor número de brigadas	100

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 de 2022**

	NO SANCIONES	No presentar sanciones	40
	PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL	Mayor apoyo a la industria nacional	100
	PERSONAL CON DISCAPACIDAD	Mayor número de personal vinculadas en condición de discapacidad	10
	CALIDAD	Mayor número de certificaciones de los operarios capacitados	50
TOTAL			1.000

III. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

• **EVALUACIÓN JURÍDICA**

PROPONENTE 1 SERVICIOS INTEGRALES DE SOSTENIMIENTO Y ASEO S.A.S.

/VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES /PARA PRESENTAR OFERTA		PROPONENT E	
		SERVICIOS ASEO SAS	INTEGRALES DESOSTENIMIENTO Y
No	REQUISITO S	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
	CAPACIDAD JURÍDICA: Podrán participar en el presente proceso las personas jurídicas y aquellas que conformen Consorcios y Uniones Temporales, así como todas aquellas consideradas legalmente capaces en las disposiciones legales Colombianas.		
	REQUISITO S	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	7-15
	Cédula de Ciudadanía Representante Legal.	CUMPLE	16
	Representación legal, duración y objeto social.	CUMPLE	7-15

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 de 2022

	Autorización para comprometer a la sociedad/o poder.	N/A	N/A
	Carta de Presentación	CUMPLE	2-5
	Garantía de la seriedad de la oferta.	CUMPLE	65-66 SUBSANÓ
	Certificación de Antecedentes Fiscales	CUMPLE	Se verificó
	Certificación de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	Se verificó
	Certificación antecedente judicial y Medidas correctivas.	CUMPLE	Se verificó
	Certificado de declaratoria de no incurrir en inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	SUBSANÓ
	Certificado de no sanciones	CUMPLE	73
	Compromiso de transparencia.	CUMPLE	68-69
	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	CUMPLE	23-24
	Registro Único de Proponentes – clasificación UNSPSC: 761115 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas 721029 Servicios de Mantenimiento y reparación de Instalaciones 471317 Suministro para aseo 471216 Maquinarias y accesorios para pisos 801117	CUMPLE	55-62 SUBSANÓ

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 de 2022

	Documento constitutivo de Consorcio o Unión Temporal (Si hay lugar a ello).	N/A	N/A
	RUT	CUMPLE	17-21
	Certificado revisor fiscal sociedad anónima.	N/A	N/A
	Vigencia	CUMPLE	70
	Experiencia Acreditada: El proponente deberá acreditar hasta cuatro (04) contratos cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades, la prestación del servicio de aseo y limpieza en oficinas, establecimientos educativos, o instalaciones industriales o comerciales, y cuyo valor de cada contrato (si estos corresponden a las actividades exigidas) o de las actividades de prestación del servicio de aseo y limpieza establecimientos educativos, o instalaciones industriales o comerciales, (cuando los contratos comprendan más actividades), sea igual o superior al presupuesto oficial. En todo caso el proponente deberá allegar copia del contrato y certificado o acta de cumplimiento a satisfacción expedido por parte de la entidad contratante y/o acta de liquidación	CUMPLE	26-48 61

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 de 2022

CONCLUSIÓN	/ESTADO REVISIÓN JURÍDICA
Una vez efectuada la revisión de la documentación jurídica se determina que: la propuesta presentada y los documentos allegados en el traslado del plazo para subsanar, por SERVICIOS INTEGRALES DE SOSTENIMIENTO Y ASEO SAS , teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos Legales y Administrativos señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de HABIL	HABILITADO

PROPONENTE 2 CONSTRUCTORA GRUPO ADIN S.A.S.

/VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES /PARA PRESENTAR OFERTA		PROPONENTE CONSTRUCTORA GRUPO ADIN SAS.	
No	REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
	CAPACIDAD JURÍDICA: Podrán participar en el presente proceso las personas jurídicas y aquellas que conformen Consorcios y Uniones Temporales, así como todas aquellas consideradas legalmente capaces en las disposiciones legales Colombianas.		
	REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	6-27
	Cédula de Ciudadanía Representante Legal.	CUMPLE	5
	Representación legal, duración y objeto social.	CUMPLE	6-27
	Autorización para comprometer a la sociedad/o poder.	N/A	N/A
	Carta de Presentación	CUMPLE	2-5

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 de 2022

	Garantía de la seriedad de la oferta.	CUMPLE	157-162
	Certificación de Antecedentes Fiscales	CUMPLE	Se verifico
	Certificación de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	SUBSANO
	Certificación antecedente judicial y Medidas correctivas.	CUMPLE	Se verifico
	Certificado de declaratoria de no incurrir en inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	SUBSANO
	Certificado de no sanciones	CUMPLE	SUBSANO
	Compromiso de transparencia.	CUMPLE	164-168
	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	CUMPLE	163
	Registro Único de Proponentes – clasificación UNSPSC: 761115 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas 721029 Servicios de Mantenimiento y reparación de Instalaciones 471317 Suministro para aseo 471216 Maquinarias y accesorios para pisos 801117	CUMPLE	SUBSANO
	Documento constitutivo de Consorcio o Unión Temporal (Si hay lugar a ello).	N/A	N/A
	RUT	CUMPLE	17-21
	Certificado revisor fiscal sociedad anónima.	N/A	N/A

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 de 2022

	Vigencia	CUMPLE	04
	Experiencia Acreditada: El proponente deberá acreditar hasta cuatro (04) contratos cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades, la prestación del servicio de aseo y limpieza en oficinas, establecimientos educativos, o instalaciones industriales o comerciales, y cuyo valor de cada contrato (si estos corresponden a las actividades exigidas) o de las actividades de prestación del servicio de aseo y limpieza establecimientos educativos, o instalaciones industriales o comerciales, (cuando los contratos comprendan más actividades), sea igual o superior al presupuesto oficial. En todo caso el proponente deberá allegar copia del contrato y certificado o acta de cumplimiento a satisfacción expedido por parte de la entidad contratante y/o acta de liquidación.	CUMPLE	185-189 SUBSANÓ

CONCLUSIÓN	/ESTADO REVISION JURIDICA
Una vez efectuada la revisión de la documentación jurídica se determina que: la propuesta presentada y los documentos allegados en el traslado del plazo para subsanar, por CONSTRUCTORA GRUPO ADIN SAS , teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos Legales y Administrativos señalados en el Pliego de condiciones, obtiene calificación jurídica de HABIL	HABILITADO

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 de 2022**

PROPONENTE 3 SERVICIOS GLOBALES S.A.S.

/VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES /PARA PRESENTAR OFERTA		PROPONENT E SERVICIOS GLOBALES SAS	
No	REQUISITO S	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
	CAPACIDAD JURÍDICA: Podrán participar en el presente proceso las personas jurídicas y aquellas que conformen Consorcios y Uniones Temporales, así como todas aquellas consideradas legalmente capaces en las disposiciones legales Colombianas.		
	REQUISITO S	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	5-10 SUBSABÓ
	Cédula de Ciudadanía Representante Legal.	CUMPLE	140
	Representación legal, duración y objeto social.	CUMPLE	5-10
	Autorización para comprometer a la sociedad/o poder.	N/A	N/A
	Carta de Presentación	CUMPLE	2-4
	Garantía de la seriedad de la oferta.	CUMPLE	127-128
	Certificación de Antecedentes Fiscales	CUMPLE	133-134
	Certificación de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	135-136
	Certificación antecedente judicial y Medidas correctivas.	CUMPLE	137-138
	Certificado de declaratoria de no incurrir en inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	139
	Certificado de no sanciones	CUMPLE	

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 de 2022

	Compromiso de transparencia.	CUMPLE	130-131
	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	CUMPLE	129
	Registro Único de Proponentes – clasificación UNSPSC: 761115 Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas 721029 Servicios de Mantenimiento y reparación de Instalaciones 471317 Suministro para aseo 471216 Maquinarias y accesorios parapisos 801117	CUMPLE	11-126
	Documento constitutivo de Consorcio o Unión Temporal (Si hay lugar a ello).	N/A	N/A
	RUT	CUMPLE	SUBSANO
	Certificado revisor fiscal sociedad anónima.	N/A	N/A
	Vigencia	CUMPLE	3
	Experiencia Acreditada: El proponente deberá acreditar hasta cuatro (04) contratos cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades, la prestación del servicio de aseo y limpieza en oficinas, establecimientos educativos, o instalaciones industriales o comerciales, y cuyo valor de cada contrato (si estos corresponden a las actividades exigidas) o	CUMPLE	141-149

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 de 2022

de las actividades de prestación del servicio de aseo y limpieza establecimientos		
Educativos o instalaciones industriales o comerciales, (cuando los contratos comprendan más actividades), sea igual o superior al presupuesto oficial. En todo caso el proponente deberá allegar copia del contrato y certificado o acta de cumplimiento a satisfacción expedido por parte de la entidad contratante y/o acta de liquidación.		

CONCLUSIÓN	/ESTADO REVISIÓN JURÍDICA
Una vez efectuada la revisión de la documentación jurídica se determina que: la propuesta presentada y los documentos allegados en el traslado del plazo para subsanar, por SERVICIOS GLOBALES SAS , teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos Legales y Administrativos señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de HABIL	HABILITADO

• EVALUACIÓN FINANCIERA

- El proponente No. 1: **SERVICIOS INTEGRALES DE SOSTENIMIENTO Y ASEO S.A.S. SOSTY SERVICIOS**, cumple con los Requisitos de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional señalados en el Pliego de Condiciones, por lo que obtiene calificación de **HABILITADO**. (Ver anexo),
- El proponente No. 2: **CONSTRUCTORA GRUPO ADIN S.A.S.**, cumple con los Requisitos de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional señalados en el Pliego de Condiciones, por lo que obtiene calificación de **HABILITADO**.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 de 2022

3. El proponente No. 3: **SERVICIOS GLOBALES S.A.S.**, cumple con los Requisitos de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional señalados en el Pliego de Condiciones, por lo que obtiene calificación de **HABILITADO**. (Ver anexo).

• EVALUACIÓN TÉCNICA REQUERIMIENTOS REQUISITOS TÉCNICOS:

PROPONENTES	CUMPLIMIENTO DE ASPECTOS TECNICOS	ESTABLECIMIENTO-SUCURSAL O AGENCIA-COMPROMISO
SERVICIOS INTEGRALES DE SOSTENIMIENTO Y ASEO S.A.S	CUMPLE FOLIO (4-6)	CUMPLE
CONSTRUCTORA GRUPO ADIN S.A.S.	CUMPLE - SUBSANÓ	CUMPLE
SERVICIOS GLOBALES S.A.S.	CUMPLE - SUBSANÓ	CUMPLE

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES:

PROPONENTES	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TECNICOS
SERVICIOS INTEGRALES DE SOSTENIMIENTO Y ASEO S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
CONSTRUCTORA GRUPO ADIN S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
SERVICIOS GLOBALES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS- ASIGNACIÓN DE PUNTAJES DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS

Teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones ASIGNACIÓN DE PUNTAJE A LAS PROPUESTAS, las propuestas que hayan cumplido con los requisitos de HABILIDAD, se calificarán con el siguiente puntaje:

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 de 2022

FACTOR	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL PUNTAJE	PROPONENT E No.1 SOSTY SERVICIOS	PROPONENT E No.2 CONSTRUCTORA GRUPO ADIN S.A.S.	PROPONENT E No.3 SERVICIOS GLOBALES S.A.S.
PRECIO	PRECIO	Puntaje por evaluación del precio de la oferta	550	511.67	547,89	474,13
CALIDAD	OPERARIOS ADICIONALES	Mayor número de operarios	150	150	55	125
	BRIGADAS DE LIMPIEZA	Mayor número de brigadas	100	100	14,8	96
	NO SANCIONES	No presentar sanciones	40	40	40	40
	PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL	Mayor apoyo a la industria nacional	100	100	100	100
	PERSONAL CON DISCAPACIDAD	Mayor número de personal vinculadas en condición de discapacidad	10	0	0	10
	CALIDAD	Mayor número de certificaciones de los operarios capacitados	50	0	0	50
TOTAL			1.000	901.67	757.69	895.13

ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
Orden	PROPONENTE	NÚMERO PROPUESTA	PUNTAJE
1°	SERVICIOS INTEGRALES DE SOSTENIMIENTO Y ASEO S.A.S. SOSTY SERVICIOS	1	901.67
2°	SERVICIOS GLOBALES S.A.S.	2	895.13
3°	CONSTRUCTORA GRUPO ADIN S.A.S.	3	757.69

ECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por los resultados obtenidos en la evaluación realizada, el Comité evaluador recomienda adjudicar el proceso Invitación Pública IP 001-2022, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO GENERAL CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS AL IGUAL QUE LOS IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS CUMPLIENDO CON TODO DEL ATLÁNTICO, INCLUIDAS LAS SEDES**

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 PBX: (60) (5) 316 26 66

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 de 2022**

ALTERNAS.”, a la sociedad **SERVICIOS INTEGRALES DE SOSTENIMIENTO Y ASEO S.A.S. SOSTY SERVICIOS**, identificada con NIT. 900.513.843-9 quien cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo el mayor puntaje de 901.67 puntos por un valor DOS MIL SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L. (\$2.062.000.000.00) M/L, incluido IVA, incluido IVA. y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

COMITÉ EVALUADOR

Dada en Puerto Colombia, a los tres (03) días del mes de mayo de 2022.

ORIGINAL FIRMADO
MARIA ANDREA BOCANEGRA JIMENEZ
JEFE OFICINA ASESORÍA JURÍDICA

ORIGINAL FIRMADO
AURA EUNICE PÉREZ ROSAS
JEFE DEPTO DE GESTIÓN FINANCIERA

ORIGINAL FIRMADO
EDERLINDA PACHECO VENECIA
JEFE DE BIENES Y SUMINISTROS

ORIGINAL FIRMADO
JOHN FREDDY VECINO DUARTE
JEFE DPTO. DE GESTIÓN DE SERVICIOS
GENERALES

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**